 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Página 1 de 12

ACTA: 208

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: DICIEMBRE 19 DE 2021

LUGAR: NO PRESENCIAL- PLATAFORMA ZOOM


ORDEN DEL DÍA

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria extraordinaria del día **19 DE DICIEMBRE DE 2021**, Por medio de la plataforma zoom.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura decreto 487 del 2021, por medio del cual se adiciona el numeral primero del decreto 446 del 2021.
4. Consideración y discusión de actas.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Página 2 de 12


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	16

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Página 3 de 12

CONCEJALES AUSENTES	03
----------------------------	-----------

La secretaria general deja constancia que los honorables concejales **GERMÁN DURAN USEDA** y **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** llegaron en punto quinto.

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Página 4 de 12

OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Lectura decreto 487 del 2021, por medio del cual se adiciona el numeral primero del decreto 446 del 2021.

La Secretaria General da lectura Decreto 487 del 2021

DECRETO 487 DEL 2021

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661



CONCEJO MUNICIPAL
DE FLORIDABLANCA
Compromiso social
con Responsabilidad

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL

Gestión Documental

Código: 110-01-05

ACTAS PLENARIA No.208

Página 5 de 12

Alcaldía Municipal de Floridablanca		CORPOC CD-P-10318200	
ACTOS ADMINISTRATIVOS		VERSIÓN	01
DESPACHO ALCALDE	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		

DECRETO N° 457 DE 2021
(Dado a conocer el 17 de 2021)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL NUMERAL PRIMERO DEL
DECRETO 0446 DE 2021

LA ALCALDESA (E) MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

En uso de sus atribuciones legales constitucionales, en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 315 de la Constitución Política, el parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994 y el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y.

CONSIDERANDO

Que el numeral A del artículo 29 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, define las funciones del Alcalde en relación con el Concejo Municipal, en particular, el numeral 8 que juzga convenientes convocar al Concejo para el buen desempeño de sus funciones y a sesiones extraordinarias en las que se sometan a su consideración los asuntos que para los cuales fue citado.

Que el artículo 23 de la Ley 136 de 1994, en su parágrafo 2 del artículo 23 de la Ley 136 de 1994, establece que el Alcalde puede convocar al Concejo Municipal a sesiones ordinarias, para que se sometan a su consideración los asuntos que para los cuales fue citado.

Que el día 4 de diciembre de 2021 se convocó a sesiones extraordinarias al Concejo Municipal de Floridablanca con el fin de surtir el trámite de un proyecto de acuerdo necesario para la buena gestión de la administración municipal, así como para que la Corporación Municipal de Floridablanca, en su organización incluya la elección de Secretario del Concejo Municipal.


Que el día 14 de diciembre de 2021 se adicionó el numeral primero del Decreto 0446 de diciembre 4 de 2021 incluyendo nuevos proyectos para el Concejo Municipal.

Que el día 17 de diciembre de 2021 se adicionó el numeral primero del Decreto 0446 de diciembre 4 de 2021 incluyendo un proyecto de Acuerdo de Importancia para la buena gestión de la administración municipal.

DECRETA

Adicionar el numeral primero del Decreto Municipal N° 0446 de diciembre 4 de 2021 convocando a sesiones extras al Concejo de Floridablanca en el término señalado en dicho acto administrativo se surte el siguiente proyecto de Acuerdo:

FECHA	APROBADO
30 de MAYO de 2012	SECRETARÍA DE HACIENDA
	04

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Página 7 de 12

CUARTO PUNTO : Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que no se encuentra actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO : Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate, se encuentra el proyecto 028 del 2021 por el cual se define la competencia para la aprobación de compromisos de vigencias futuras en los establecimientos públicos del municipio de Floridablanca y se dictan otras disposiciones.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Este proyecto 024 va para la comisión de hacienda pública y presupuesto y su ponente será el honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**."

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta: "Honorable concejal acepta la ponencia a este proyecto"

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** expresa: "Sí señor presidente, acepto la ponencia"

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.208	Página 8 de 12

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, solicita a la Secretaria General, agilizar el proceso jurídico de este proyecto por el tema del tiempo; Continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÒRQUEZ MEZA** saluda a los asistentes y expresa: "Señora secretaria, para solicitarle respetuosamente el concepto jurídico del proyecto de acuerdo asignado en la mañana de hoy, para darle es estudio respectivo y poder darle la ponencia respectiva sobre este proyecto de acuerdo, le agradezco señora secretaria y señor presidente la asignación de este proyecto muy amable".

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: "En el día de ayer estaba yo en mi solicitud de la palabra y concluir con el tema de la empresa FLOTAX y otros temas que se me quedaron pendientes y retomando con el tema donde quede ayer, la empresa FLOTAX ya sabemos el caos que esta generando acá en el casco antiguo de Floridablanca puesto que los vehículos particulares también se están parqueando ahí y no se están parqueando en la misma cera donde se parquean las busetas sino en la cera del frente entonces cuando se llega al parqueadero no se hay por donde pasar hasta que las busetas no se desplazan, estas busetas deben llegar e inmediatamente ingresar al parqueadero no quedarse estacionadas hay afuera del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Código: 110-01-05
		Página 9 de 12


parqueadero, es un tema que ya hemos venido al señor gerente de Flotax de le ha explicado, inclusive el ha ido a varias sesiones allá en el consejo y no le da solución una solución fácil que las busetas cuando lleguen ingresen de una vez al parqueadero y que cuando salgan salgan de una vez a su respectiva ruta porque se tienen que quedar estacionadas en la vía, siendo que no hay espacio y causan esa inconformidad vial para todas las personas y ganan hasta insultos de algunos conductores, entonces a la dirección de tránsito y transporte que por favor vayan a la empresa Flotax y miren que correctivos pueden tomar hay con esta empresa, igual ya se nos viene terminando el año y habíamos solicitado que en la carrera octava no existieran vehículos estacionados mucho menos dejando carga o descarga en estos establecimientos comerciales, pero estos correctivos independientemente que estemos en navidad en estas fechas un poco mas congestionada también se tiene que llevar en el transcurso del año, entonces señora secretaria dirigir un oficio a la dirección de tránsito y transporte o a quien corresponda allá al funcionario competente para que se tome el correctivo y la carrera octava en lo que va de tránsito hasta pan de dios pues no se puede estacionar vehículos de carga y descarga bueno ya los vehículos Particulares ellos paran y dejan los particulares y siguen y tampoco se queden estacionados, yo creo que el casco antiguo de Floridablanca fue diseñado para dos carriles y es de doble vía pues siempre la inconformidad vial porque son carriles como la octava que son de doble vía de no de un solo sentido y ahí si toca que tránsito tome medidas estrictas sobre este asunto, de igual manera vemos el problema que tanto se ha tratado por todos los compañeros pues que es el mantenimiento entre Bucarica y el Carmen, problemas graves que hay en ese sector de deslizamientos y donde no hay deslizamiento hay la capa asfáltica esta deteriorada es un trayecto de no mas de un kilómetro y sobre todo en el sentido sur norte está muy deteriorado mirando donde no está la montaña encima porque donde está la montaña encima si que requiere algo especial que vengan personas idóneas, geólogos, topógrafos para ver cual es la solución y que solución yo sé que representa grandes recursos porque yo sé que es de mucha magnitud y sobre todo salvaguardar la vida de las personas que residen en este sector, de igual manera se le ha solicitado a la dirección de tránsito que el semáforo en Zapamanga en sentido norte sur, a ver si se puede dar mayor durabilidad en este sentido porque en las horas picos es increíble el trancón que se arma, a veces

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 12

llega trancón hasta Fátima, entonces para que se dirijan las autoridades para mirar si este semáforo en este sentido norte sur tenga un poquito más de duración para mirar este trancón que se arma a veces hasta el intercambiador de Fátima, también en Ciudad Valencia donde reside nuestro amigo concejal NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, sabemos la maya vial esta por esta zona bastante deteriorada sobre todo en la altura de la cancha de Villabel hasta el semáforo que comunica hasta la carretera antigua, son temas importantes de movilidad de mantener en buen estado las vías y que generan también esa calidad de vida y generan también los establecimientos comerciales y son vías transitadas para que estén en buen mantenimiento ojala se puedan llevar a cabo estos proyectos por parte de la administración”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los asistentes y expresa: “Para que por favor la secretaria, le oficie a la secretaria de infraestructura a acción de riesgo y planeación, que clase de obra están haciendo en la vía antigua entre el barrio Altos de Florida y el metropolitano que están haciendo, si un movimiento de mitigación si es una obra civil lo que se está haciendo porque de verdad que la forma que lo están haciendo sin ser ingeniero o arquitecto de la forma que se esta trabajando este talud representa un peligro, en cualquier momento se puede venir esta bancada por esta vía que es bastante transitada, porque si es una obra de mantenimiento de talud, de prevención yo pienso que tener más prioridad la que acaba de nombrar el compañero JORGE PINZÓN, ahí en la transversal oriental donde ya prácticamente el talud se vino y está invadiendo prácticamente por toda la calzada y entonces que por favor nos informe al concejo porque a mi si me preocupa que cualquier persona allá llegue y este interviniendo los talud, los que esté haciendo obras allí sin interesarle la clase de suelos, sin interesarle los niveles creativos esta vía sin interesarle la estabilidad, el tema de la erosión y demás, todo eso es importante, si no es una obra de mantenimiento de talud si no es una obra civil una obra que este haciendo la administración municipal entonces es importante que planeación este ahí para que ejerza el control urbano que planeación envíe allí licitadores que estén

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.208</p>	Página 11 de 12

pendientes que se está haciendo allí porque se esta haciendo porque se esta interviniendo de esta forma la ladera de esta montaña que como le digo representa un peligro bastante grande para los vehículos que están transitando continuamente como le digo es bastante transitada, entonces en este sentido señor presidente va mi intervención para que por favor para que los hagan la solicitud a los tres a planeación si es una obra particular pues que ejerza el control urbano mediante el control municipal y si es una obra civil que nos informe que clase de obra se esta haciendo, metros mas arriba la administración municipal en el periodo anterior se construyó un muro para evitar que se invadiera este sector, este predio también hace parte del espacio público que pertenezca como JORGE PINZÓN para cuando va tomar acciones en la transversal oriental allá como le digo prácticamente toda la calzada esta invadida y ya si llega para el mes de diciembre más lluvia pues con toda seguridad se va estará viviendo este talud entonces para que por favor le hagan las obras de mantenimiento en esta vía o pidan ayuda al área metropolitana no necesariamente tiene que ser con recursos del municipio el área metropolitana también está en la obligación teniendo en cuenta que esta vía de la transversal oriental es una vía metropolitana tengo entendido que no ha sido entregada al municipio entonces para que por favor se haga esas obras de mitigación”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los asistentes y expresa: “Es para solicitarle a la señora secretaria que le oficialicemos a la oficina de desastres, porque vuelvo y repito, estoy canso ya de escribirle a la oficina de desastres que ahí en la curva de la entrada de Bellavista hoy hubo otro accidente en esta parte donde acabo de pasar y hubo otro accidente, primeramente porque el pasa manos que había puesto se cayó, el alambre de púas se cayó y nuevamente hubo accidente en esta curva, de igual forma reiteramos los semáforos oficialie a la dirección de transito los semáforos en este sector también están dañados para que por favor con urgencia arreglen estos semáforos y no solamente estos porque todos los de la vía antigua están dañados todos todos, en los Lagos también que miren que van hacer con el semáforo que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.208	Código: 110-01-05
		Página 12 de 12

intercambia al mismo tiempo de color hay en toda la esquina de la canasta, entonces mirar a ver porque esta totalmente desastroso la señalización de nuestro municipio, entonces por favor señora secretaria oficiémosle a dirección de tránsito y transporte de Floridablanca sobre este tema. Gracias”.

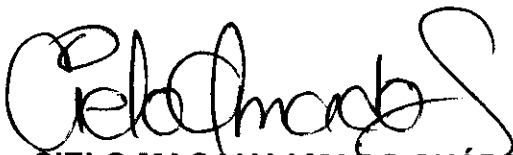
El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 8:45 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 20 de Diciembre del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
Secretaria General

Elaboró: Silvia Gómez
Revisó: Saily Villarreal